"MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO ADMINISTRADO POR BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancia y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión (Forma FI-4)
Notas a los estados financieros

Bs	=	boliviano
US$	=	dólar estadounidense
UFV	=	unidades de fomento de vivienda
ASFI	=	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Reporte:	Forma "A2"				Código de Entidad:	MFI		
Nivel:	Consolidado				Fecha de Proceso:	15JUL2023		
Periodo:	Del 01ENE2023 al 30JUN2023				Hora de Proceso:	15:32:34		
Expresado en:	(BOB) BOLIVIANOS				Página:			
Tipo de Cambio:	1 USD = 6.86 BOB		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
			30	junio	2023	31	diciembre	2022
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOTAS	ACTUAL			ANTERIOR		
	1 00 - ACTIVO							
1000000	*ACTIVO*			*288,588,391*			*284,118,736*	
	ACTIVO CORRIENTE							
1010000	DISPONIBLE	4		129,970,426			105,723,115	
1010200	Bancos			129,970,426			105,723,115	
1020000	INV. BURS. EN VAL. E INST. REPRESENTATIVOS DE DEUDA	5		158,192,859			177,786,568	
1020200	Valores emitidos por entidades financieras Nacionales			158,192,859			177,786,568	
1100000	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	6		71,526			43,617	
1103000	Otros pagos anticipados			71,526			43,617	
1300000	OTROS ACTIVOS	7		353,580			609,053	
	2 00 - PASIVO							
2000000	*PASIVO*			*38,091*			*48,280*	
	PASIVO CORRIENTE							
2060000	PROVISIONES	8		38,091			48,280	
2060200	Otras provisiones			38,091			48,280	
	3 00 - PATRIMONIO							
3000000	*PATRIMONIO*			*288,550,300*			*284,070,456*	
3510000	APORTES EN CUOTAS DE PARTICIPACIÓN	9		287,817,265			283,362,783	
3510100	Cuotas pagadas			287,817,265			283,362,783	
3550000	RESULTADOS ACUMULADOS			733,034			707,673	
3550100	Rendimientos positivos del período			733,034			707,673	
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			288,588,391			284,118,736	

Sergio Viscarra Luján
Gerente General

Bladimir Lizondo Montecinos
Contador General

Diego Heredia Terceros
Síndico

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Reporte:	Forma "B2"	Código de Entidad:	MFI
Nivel:	Consolidado	Fecha de Proceso:	15JUL2023
Periodo:	Del 01ENE2023 al 30JUN2023	Hora de Proceso:	15:32:34
Expresado en:	(BOB) BOLIVIANOS	Página:	1 de 1
Tipo de Cambio:	1 USD = 6,86 BOB		

			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
			30	junio	2023	30	junio	2022
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	NOTAS	ACTUAL			ANTERIOR		
	5 00 - INGRESOS							
5000000	INGRESOS							
4100000	GASTOS OPERACIONALES	10		66,172			-	
4100400	Gastos por administración y custodia			47,933			-	
4100900	Gastos operativos de los Fondos de Inversión			18,239			-	
	MARGEN OPERATIVO			(66,172)			-	
5200000	INGRESOS FINANCIEROS	9		856,263			-	
5200100	Ganancia por ventas de valores bursátiles			8,249			-	
5200800	Rend. por inv. bursátiles en val. de deuda			589,479			-	
5201500	Ganancia valoración de cartera de inv. Burs.			111			-	
5203000	Otros ingresos financieros			258,424			-	
4200000	GASTOS FINANCIEROS			43,412			-	
4200100	Pérdidas por ventas de valores bursátiles			94			-	
4201500	Pérdidas por valoración de cartera de inv.			43,318			-	
	MARGEN FINANCIERO			812,850			-	
	MARGEN OPERATIVO FINANCIERO			746,678			-	
4400000	GASTOS DE ADMINISTRACION			13,643			-	
4400400	Amortiz.de cargos diferidos			13,643			-	
	RESULTADO OPERACIONAL			733,036			-	
	RESULTADO ANTES DE AJUSTE POR INFLACIÓN			733,036			-	
	UTILIDAD NETA			733,036			-	

Sergio Viscarra Luján
Gerente General

Diego Heredia Terceros
Síndico

Bladimir Lizondo Montecinos
Contador General

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

"MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Nota	2023 Bs	2022 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4	129,970,426	105,723,115
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5	158,192,859	177,786,568
Gastos pagados por adelantado	6	71,526	43,617
Otros activos	7	353,580	609,053
Total del activo		288,588,390	284,162,353
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones	8	38,091	48,280
Total del pasivo		38,091	48,280
PATRIMONIO NETO			
Cuotas de los participantes (incluye rendimientos)	9	288,550,299	284,114,073
Total del patrimonio neto		288,550,299	284,114,073
Total del pasivo y patrimonio neto		288,588,390	284,162,353

Las notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Sergio Viscarra Luján
Gerente General

Diego Heredia Terceros
Síndico

Bladimir Lizondo Montecinos
Contador General

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

"MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° Y EL 30 DE JUNIO DE 2023

	Nota	2023 Bs
Gastos operacionales	10	(66,172)
Margen operativo		**(66,172)**
Ingresos financieros	11	856,262
Gastos financieros	11	(43,412)
Margen financiero		**812,850**
Margen operativo y financiero		**746,677**
Gastos de administración		(13,643)
Resultado operacional		**733,034**
Gastos no operacionales		-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**733,034**
Rendimiento neto del período	12	**733,034**

Las notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Sergio Viscarra Luján
Gerente General

Diego Heredia Terceros
Sindico

Bladimir Lizondo Montecinos
Contador General

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

"MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2022	283,406,400	707,673	284,114,073
Capitalización de resultados de diciembre 2022	707,673	(707,673)	-
Compras de cuotas periodo 2023	-	-	-
Rescates y retenciones RC-IVA periodo 2023	-	-	-
Resultado neto del periodo	3,703,191	733,034	4,436,225
Saldos al 30 de junio de 2023	287,817,264	733,034	288,550,298

Las notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Sergio Viscarra Luján
Gerente General

Diego Heredia Terceros
Síndico

Bladimir Iikzondo Montecinos
Contador General

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

"MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° Y EL 30 DE JUNIO DE 2023

	Nota	2023 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del periodo		733,034
Flujo neto en actividades de operación		**733,034**
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		-
Documentos y cuentas pendientes de cobro a corto plazo		(27,909)
Otros activos		255,473
Documentos y cuentas pendientes por pagar a corto plazo		(10,189)
Incremento (disminución) en actividades de intermediación		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		19,593,709
Inversiones en operaciones de reporto		
Flujo neto en actividades de intermediación		**19,811,084**
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Aportes en cuotas de participación (neto)		3,703,192
Flujo neto en actividades de financiamiento		**3,703,192**
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
Flujo neto en actividades de inversión		-
Incremento de fondos durante el periodo		**24,247,311**
Disponibilidades al inicio del periodo		105,723,115
Disponibilidades al cierre del periodo	5	129,970,426

Las notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Sergio Viscarra Luján
Gerente General

Diego Heredia Terceros
Sindico

Bladimir Lizondo Montecinos
Contador General

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

"MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

En cumplimiento al Artículo 95 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 del 31 de marzo de 1998 y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitido mediante Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 290 del 8 de octubre de 1999, en el mes de marzo de 2000 se constituyó BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., con el objeto único de prestación de servicios de administración de fondos de inversión, inscritos en el Registro del Mercado de Valores, sean estos abiertos, cerrados, financieros o no financieros, o de inversión internacionales, tanto nacionales como extranjeros.

El plazo de duración de la Sociedad Administradora es de 99 años, esta Sociedad se halla inscrita en la Fundación de Desarrollo Empresarial – FUNDEMPRESA (actual Servicio Plurinacional de Registro de Comercio - SEPREC), con el número de matrícula 1020357025, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores el 23 de mayo de 2000.

Asimismo, el 23 de mayo de 2000, la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS–IV–210 autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., BISA "PREMIER" Fondo de Inversión Abierto y BISA "CAPITAL" Fondo de Inversión Abierto.

La Sociedad Administradora es responsable de proporcionar a los fondos de inversión los servicios administrativos que estos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

La Sociedad Administradora deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Hechos importantes

A partir del mes de enero de 2020 con la aparición del Coronavirus COVID-19 en China y su expansión a un gran número de países ha ocasionado que el brote viral haya sido calificado por parte de la Organización Mundial de la Salud. (OMS) en fecha 11 de marzo de 2020 como una pandemia.

Igual que algunos otros países que tomaron medidas similares, el 17 de marzo de 2020, a través del Decreto Supremo 4196, el Estado Plurinacional de Bolivia declaró el estado de emergencia sanitaria nacional y cuarentena para todo el territorio por causa del nuevo Coronavirus COVID-19 y ordenó el aislamiento preventivo de todas las personas habitantes en el territorio nacional; estableciendo una serie de medidas que establece entre otros aspectos, la limitación al derecho de libre locomoción, tránsito y circulación de personas (salvo algunas excepciones establecidas en el Decreto), limitación de concentración de personas y suspensión de espectáculos públicos; y el establecimiento de suministros o servicios relacionados a la prevención, tratamiento, contención y respuesta al virus. A la fecha, no se puede determinar los posibles efectos, si los hubiere, en las actividades del Fondo de Inversión.

La gerencia de la Sociedad durante las gestiones 2023 y 2022 ha venido aplicando acciones consistentes con el efecto de estas disposiciones y tomando acciones que le permitan monitorear activamente la situación del COVID-19 para que tengan el menor impacto en las actividades de la Sociedad al 30 de junio de 2023.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en las gestiones 2023 y 2022 emitió las siguientes Circulares:

Circular	Resolución	Fecha	Referencia
774	621	16/05/2023	Modificación al Reglamento de Entidades de Depósitos de Valores, Compensación y Liquidación de Valores
769	482	14/04/2023	Modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.
768	481	01/04/2023	Proyecto de Modificaciones al Reglamento del registro del Mercado de Valores.
765	414	31/03/2023	Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Reporto
753	036	13/01/2023	Modificaciones al Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión
749	1392	30/12/2022	Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y a la Normativa Conexa
744	1281	22/11/2022	Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores.
724	286	16/03/2022	Modificación al Reglamento del Registro del Mercado de Valores
720	104	10/02/2022	Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Anexo 1 del Manual de Prospectos de Fondos de Inversión
718	089	04/02/2022	Modificaciones al Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior y al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

En reunión de Directorio de BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., realizada en fecha 11 de enero de 2022, se autorizó la constitución del Fondo de Inversión Cerrado, denominado "MICROFIC II" Fondo de Inversión Cerrado.

"MICROFIC II" Fondo de Inversión Cerrado es autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/253/2022 de fecha 14 de marzo de 2022, que autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-MFI-001/2022. Como también autoriza la emisión, la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de ASFI de las Cuotas de Participación del Fondo, de acuerdo con la siguiente clave de pizarra: MFI-N1U-22.

Asimismo, inició sus actividades en fecha 30 de agosto de 2022, siendo este un patrimonio autónomo y separado jurídica y contablemente de la Sociedad Administradora, constituido a partir de los aportes de personas naturales y/o jurídicas denominadas Participantes, para su inversión en títulos valores, valores y demás activos determinados por la Ley del Mercado de Valores y su Reglamento Interno, por cuenta y riesgo de los participantes. La propiedad de los participantes respecto al Fondo de Inversión se expresará a través de las cuotas de participación emitidas por el Fondo.

"MICROFIC II" Fondo de Inversión Cerrado, es un Fondo de Inversión Cerrado denominado en moneda nacional (bolivianos), cuyo propósito es incrementar el capital de los Participantes en el largo plazo, con arreglo al principio de distribución de riesgos. El objeto del Fondo es invertir por cuenta y riesgo de los

NOTA 2 - ANTECEDENTES DEl FONDO DE INVERSIÓN CERRADO (Cont.)

Participantes a través de una combinación de inversiones, de conformidad a los límites establecidos en el Reglamento Interno, en:

- Valores de oferta pública y/o;
- Valores sin oferta pública emitidos por Instituciones Financieras de Desarrollo que cuenten con licencia de funcionamiento de ASFI, (IFDs), constituidas en el Estado Plurinacional de Bolivia.

"MICROFIC II" Fondo de Inversión Cerrado está orientado a promover la oferta de financiamiento a las personas naturales, micro, pequeñas y medianas empresas, con la finalidad de fomentar la mejora en sus niveles de ingreso y empleo, a través del fortalecimiento y/o financiamiento de mediano y largo plazo de las IFDs que cuenten con licencia de funcionamiento de ASFI, y que cuenten con una calificación de riesgo pública o privada asignada por una Entidad Calificadora de Riesgo autorizada por ASFI.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigentes al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia son las siguientes:

La Circular SPVS/IV/Nº 61/2008 del 24 de noviembre de 2008, posteriormente actualizada y ratificada por la Circular ASFI/DSV/2139/2009 del 20 de noviembre de 2009, establece la obligatoriedad de presentar el "estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual si bien muestra

los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un ejercicio anual (saldo al inicio del periodo, más compras y menos rescates de cuotas, más/menos el resultado de la gestión proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta misma Circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Sin embargo, mediante Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, se aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de las cuotas del Fondo de Inversión, y las notas a los estados financieros.

- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión Cerrado, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI- N° 18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que el

administrador del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se presentan en forma comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones están valuadas y se registran de la siguiente forma:

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el texto ordenado de la Metodología de Valoración aprobado por Resolución ASFI Nº 390/2012 del 9 de agosto de 2012 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El 20 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante R.A. ASFI 755/2012 estableció las modificaciones a la "Metodología de Valoración" para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con aplicación a partir del 18 de febrero de 2013.

a) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda (Cont.)

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a solicitud de las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la entidad reguladora.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

3.2 Criterios de valuación (Cont.)

b) Patrimonio neto

El Fondo de Inversión fue constituido y se administra en bolivianos, razón por la cual los importes se presentan de manera histórica. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Carta Circular SPVS/IV/DI – N° 018/ 2008 de 14 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser actualizado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Al respecto, si bien las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser reexpresado por inflación, por las características del Fondo de Inversión y considerando lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes.

De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo de Inversión los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención.

c) Rendimiento neto del período

El rendimiento del período del Fondo de Inversión se determina en función al registro de los ingresos menos los gastos, expresados a valores históricos.

d) Gastos operacionales

Los gastos operacionales son contabilizados por el método de lo devengado.

e) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, ganancia por valoración de cartera, ingresos obtenidos por premios por operaciones de reporto y otros ingresos financieros. Estos ingresos se registran por el método de lo devengado.

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas por la valoración de la cartera y perdida por venta de valores, que se registran aplicando el método de lo devengado.

NOTA 4 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Banco Bisa	2,498,064	34,948,255
Banco Mercantil Santa Cruz	27,233,801	70,774,860
Banco Nacional de Bolivia	100,238,561	-
	129,970,426	105,723,115

NOTA 5 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	158,192,859	177,786,568
	158,192,859	177,786,568

NOTA 6 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Otros pagos anticipados	71,526	43,617
	71,526	43,617

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cargos diferidos	353,580	609,053
	353,580	609,053

NOTA 8 – PROVISIONES

La composición del rubro al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Otras provisiones	38,091	48,280
	38,091	48,280

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

"MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NOTA 9 - PATRIMONIO

El patrimonio neto de "MICROFIC II" Fondo de Inversión Cerrado al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 asciende a Bs288.550.299 y Bs284.114.073, dividido en 938 y 938 cuotas de participación cada una, por un valor de Bs.307.621 y Bs302.893, respectivamente

NOTA 10 - GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro por el período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2023 es la siguiente:

	2023 Bs
Gastos por administración y custodia	(47,933)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(18,239)
	(66,172)

NOTA 11 - INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro por el período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2023 es la siguiente:

	2023 Bs
Ingresos financieros	
Ganancias por ventas de valores bursátiles	8,249
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	589,479
Ganancias por valoración de cartera de inversiones bursátiles	111
Otros Ingresos Financieros	258,424
	856,262
Gastos financieros	
Pérdida por ventas de valores bursátiles	(94)
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	(43,318)
	(43,412)

NOTA 12 – RESULTADOS GENERADOS EN EL PERÍODO

La composición del rubro por el período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2023 es la siguiente:

Margen operativo	(391,615)
Ingresos financieros	5,205,629
Gastos financieros	(295,474)
Margen financiero	4,910,155
Margen operativo y financiero	4,518,539
Gastos de administración	(82,313)
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	4,436,226
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-
Rendimiento del períodos terminados al 30 de junio 2023	4,436,226
Capitalización de resultados por el período comprendido entre el 1° de enero al 31 de mayo de 2023	(3,703,191)
Resultado pendiente de capitalización	733,034

NOTA 13 - SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto el Fondo de Inversión no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 14 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros, al 30 de junio de 2023 expresados en bolivianos, no incluyen equivalentes de saldos en dólares estadounidenses.

NOTA 15 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2023, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida en "MICROFIC II" Fondo de Inversión Cerrado.

NOTA 16 – CONTINGENCIAS

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

"MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Al 30 de junio de 2023, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, que afecten los estados financieros de "MICROFIC II" Fondo de Inversión Cerrado, administrado por Bisa Sociedad Administradora de Fondo de Inversión S.A.

NOTA 17 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de "MICROFIC II" Fondo de Inversión Cerrado, administrado por Bisa Sociedad Administradora de Fondo de Inversión S.A.

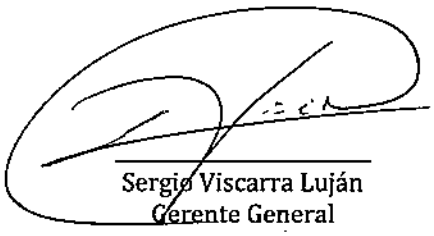

Sergio Viscarra Luján
Gerente General

Diego Heredia Terceros
Síndico

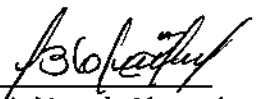

Bladimir Lizondo Montecinos
Contador General

BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

"MICROFIC II" FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO DE INVERSIÓN
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

		2023	2022	
		Bs	Bs	
Estado de obtención del valor de cuota al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:				
Valor de la cartera		158,192,859	177,786,568	
Más:	Saldos operaciones venta en reporto	-	-	
Más:	Devengado de títulos en reporto	-	-	
Más:	Valor de cuentas de liquidez	129,970,426	105,723,115	
Más:	Otros	387,015	605,965	
Menos:	Premios devengados por pagar	1,601	-	
Más o Menos:	Marcaciones del período	-	-	
Total cartera bruta		**288,551,900**	**284,115,648**	
Menos:	Comisiones	(1,601)	(1,575)	
Total cartera neta		**288,550,299**	**284,114,073**	
	Valor de la cuota	307,621	302,893	
	Número de participantes	2	3	
	Número de cuotas	938	938	
Estado de información financiera del total de cuotas del Fondo por el periodo terminado el 30 de junio de 2023 y 31 de Diciembre de 2022:				
	Número de cuotas al inicio del período	938	-	
Más:	Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2023 y el 1° de	936	938	
Menos:	Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2023 y el 1° de	(936)	-	
	Número de cuotas al cierre del periodo	**938**	**938**	
	Saldo al inicio del ejercicio	284,114,073	-	
Más:	El saldo total de compras de cuotas entre 1° de enero y el 30 de junio de 2023 y el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022	287,176,189	281,400,000	
Más:	Rendimientos generados entre 1° de enero y el 30 de junio de 2023 y el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022	4,928,786	2,960,604	
Menos:	El saldo total de rescates de cuotas entre 1° de enero y el 30 de junio de 2023 y el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022	-	-	
Menos:	Gastos operativos entre 1° de enero y el 30 de junio de 2023 y el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022	(287,176,189)	-	
Más o Menos:	Marcaciones del período entre 1° de enero y el 30 de junio de 2023 y el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022	(18,632)	59,354	
Más o Menos:	Otros gastos e ingresos entre 1° de enero y el 30 de junio de 2023 y el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022	(82,313)	(54,914)	
	Saldo bruto al cierre del período	**288,941,914**	**284,365,044**	
Menos:	Comisiones devengadas del 1° de enero y el 30 de junio de 2023 y el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022	(391,615)	(250,971)	
	Saldo neto al cierre del período	**288,550,299**	**284,114,073**	- 38,091.58

Sergio Viscarra Luján
Gerente General

Diego Heredia Terceros
Síndico

Bladimir Lizondo Montecinos
Contador General